Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad	I	No 28	Páginas 13
Lugar:	Salón 205	Fecha:	Septiembre 26 de 2017- martes	Hora _{2:30 p.m.}

Objetivos:

Asi	stentes	SI/NO		
1.	PRORF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano	SI		
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI		
4.	ADM. VICTOR MANUEL ESCOBAR ZÚÑIGA, Representante de los Egresados			
5.	CAROLINA OROZCO GARCÍA, Representante Estudiantil titular	SI		

Asi	Asistentes			
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI		
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	NO		
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO		
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI		
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI		

Age	enda	
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	-
2.	Aprobación Acta No.27 de 2017	1
3.	Informe del Decano	
4.	Informes de los miembros del Consejo	
·		<u> </u>

5.	Solicitudes de los miembros del Consejo
6.	Evaluación docente y planes de mejoramiento
7.	Plan de desarrollo profesoral de los departamentos
Ω	Correspondencia y varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 2:30 pm hay quórum e inicia la sesión. A solicitud del Decano, se agrega al orden del día el punto "Direccionamiento estratégico de la FCA", después de los informes de los miembros del Consejo. Se excusa la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados porque los martes en las tardes tiene programado todo el semestre Comité de Doctorado. El profesor Leonardo Solarte se excusa por compromisos como Director del Instituto de Prospectiva.

2. Aprobación Acta No.27 de 2017

Se aprueba el Acta No.27 de 2017.

3. Informe del Decano

- 3.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 14 de septiembre de 2017,al cual asistió la Vicedecana Académica en su calidad de Decana encargada:
- Se analizó la situación de suicidios de estudiantes en la Universidad del Valle que ha sido ventilada en los medios de comunicación locales. Se informó que en cada caso de suicido los estudiantes venían siendo atendidos con profesionales en psiquiatría y psicología. A partir de estos lamentables sucesos se han tomado medidas con la población estudiantil más vulnerable como los PILOS y régimen de excepción, con el fin de detectar casos oportunamente. Se solicitó a los periodistas manejo prudente para no generar un efecto negativo en la comunidad. La universidad apropió recursos para mejorar las condiciones de bienestar en la Sede San Fernando, con la vinculación de un equipo de profesionales en trabajado social, psicología, salud ocupacional y medicina que están a disposición. También se están ofreciendo actividades culturales y teatro. Los estudiantes podrán usar la cancha sintética de futbol del HUV, se esta trabajando en la posibilidad del uso de las piscinas Saavedra Galindo y las instalaciones del Coliseo Evangelista Mora. También se trasladaran tres televisores con posibilidad de conexión a Direct TV. Actualmente se propone hacer un estudio de riesgos psicosociales en los estudiantes, y trabajar en los créditos y estímulos académicos. Próximamente se socializarán estas medidas entre la comunidad.
- Se designó una comisión del Consejo Superior para hacer una propuesta de reforma a las resoluciones No. 060 y 040 que son contrarias en algunos aspectos al Acuerdo 007 de 2007, Estatuto Profesoral, en especial lo correspondiente a la categoría docente para ejercer cargos académico administrativos. Este proyecto deberá ser estudiado previamente en CORPUV.
- Se informó sobre la actualización de las páginas web de los programas académicos. Se hizo énfasis en publicar las normas vigentes pues se ha encontrado que muchos tienen resoluciones que ya están vencidas. Esto además es una sugerencia de la Contraloría Departamental.
- El 15 de septiembre publicaron los resultados de la convocatorias docentes de las sedes regionales. Los ganadores serán vinculados a partir de enero de 2018.
- La Comisión de Estímulos Académicos trasladó al Consejo Académico la renovación de comisión de estudios del profesor Alexander Varón Sandoval. Después de un análisis, se recomendó la renovación con la observación que el profesor defina el inicio del doctorado con las condiciones económicas que ofrece la Universidad del Valle y otras fuentes de financiación, según lo establece el literal g del artículo 9 de la Resolución 072 de 2014 del Consejo Superior. Se solicitó a la Vicedecana Académica y al Jefe del Departamento hablar con el profesor para dejar muy claras las condiciones económicas que le ofrece la Universidad.
- Se aprobaron los avales previos de bonificación de miembros del Consejo de Facultad de ciencias de la Administración. En este punto, se recomendó revisar el número de horas en las asignaciones académicas de los profesores porque es muy alto.
- Se presentó informe de avance de investigación sobre estudios de género y sociedad. Se invitó a actividad el 21 de septiembre en la Facultad de Humanidades se realizará la primera actividad para mostrar resultados, a la cual se invitó a todos los directivos y directores de programas de la Universidad.

- Se aprobó la ampliación de lugar de desarrollo para ofrecer la Especialización en Calidad en la Sede Tuluá
- Se aprobó la Resolución de trabajos de grado Laureados y Meritorios de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- El Consejo Académico realizó un amplio debate al proyecto de resolución que establece aspectos operativos del Acuerdo 025 de 2015 del CS. Se continuará como único punto en otra sesión.
- 3.2 Informe de la Decana encargada entre el 1 el 15 de septiembre de 2017, profesora Mónica García
- El 15 de septiembre la Decana encargada asistió a reunión de ASCOLFA donde se definió la programación del IV Encuentro Internacional de Investigación de ASCOLFA capitulo Sur occidente que se realizará en la Universidad Tecnológica de Pereira el 5 y 6 de octubre en el cual ya se aprobaron las ponencias, entre las cuales hay tres estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Administración. El Decano asistirá como miembro del Consejo Directivo del Capítulo Sur Occidente.
- Se informa sobre la instalación de auditoría integral de la Contraloría Departamental para evaluar la gestión fiscal en coherencia con las políticas, planes y programas de la Universidad del Valle correspondiente a la vigencia 2016. El periodo de preparación fue entre el 8 y 15 de septiembre. El acto formal de instalación fue el 15 convocado por el Rector. El trabajo de campo se llevará a cabo del 18 de septiembre al 22 de noviembre y el informe final se presentará entre el 23 de noviembre y 14 de diciembre.
- Se invita a presentar ponencias en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2017 que se realizará en la Universidad Externado de Colombia del 20 al 22 de noviembre de 2017.
- 3.3 Informe del Decano, profesor Rubén Darío Echeverri Romero
- El 25 de septiembre se realizó con éxito el acto de lanzamiento de la campaña "Comprometidos con la excelencia" presidido por el señor Rector y el Consejo de Facultad en pleno, el cual contó con numerosa asistencia de profesores, personal administrativo y estudiantes. Se continuará con la difusión entre los estudiantes y profesores hora cátedra, que iniciará desde la presente semana con la visita del Decano a los salones de pre y posgrado y el 29 de septiembre se realizará una reunión con los grupos estudiantiles. La idea es promover una nueva cultura de calidad y excelencia. El llamado del Decano es para que toda la comunidad se vincule y se aporten ideas para el desarrollo de la campaña. Los detalles se pueden encontrar en la página http://fayol.univalle.edu.co/excelencia-FCA/. Se enviará carta de felicitación a las personas que colaboraron con la organización del evento.
- El Decano presenta informes de sus comisiones académicas a la ciudad de Bogotá del 5 al 7 de septiembre como par académico en la Universidad Militar José María Córdova y del 10 al 14 de septiembre en Lima, Perú, donde participó con el señor Rector de la reunión anual del GLAP en su calidad de Presidente y Vicepresidente de IASIA para América Latina, respectivamente.
- De acuerdo con el informe de gestión y plan de trabajo de la Oficina de Extensión, presentado

en el Consejo por el profesor Fernando Echeverry Valencia el día 29 de agosto en el Consejo, se solicitaron aclaraciones que el profesor envió el 13 de septiembre en su informe ajustado. Sin embargo, el segundo informe continúa incompleto en cuanto a la parte financiera y el plan de trabajo. Por tanto, se solicita a la secretaria del Consejo comunicarse con el profesor Echeverry para que sea más específico en cuanto a los resultados financieros, flujo de ingresos y proyección de los mismos, relación y compromisos con la Dirección de Extensión para los proyectos que son ejecutados por dicha dependencia.

- De la Universidad de la Amazonía han solicitado estudiar la posibilidad de un convenio de cooperación para la oferta del Doctorado en Administración de la Universidad del Valle a profesores de dicha Universidad. Se estudiará esta solicitud.
- Se informa que el 3 de octubre se reanudarán las reuniones del Comité Universidad Empresa de la Facultad. El Consejo de la Facultad se alternará semanalmente entre mañana y tarde con el fin de facilitar la asistencia de la Representación Estudiantil y de los Egresados.
- El Decano presenta disculpas por no presidir el Consejo el 19 de septiembre, dado que le fue imposible llegar a tiempo por el encargo del señor Rector de atender al embajador de Francia.
- Se informa que se convocará Claustro de profesores de la FCA el lunes 9 de octubre de 2017.

4. Informes de los miembros del Consejo

- 4.1 Informe escrito enviado por la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González, presentado por la Vicedecana Académica, profesora Mónica García
- 4.1.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa sobre reunión para recibir estudiantes de la Red de Doctorados del Ecuador en alianza con el ICETEX. El programa de Doctorado que los acoja deberá exonerarlos de matrícula. Se continuará avanzando en esta posibilidad en próximas reuniones.
- 4.1.2 Se informa que la Red de Doctorados en Administración -REDAC está promocionando el V Coloquio que realizará el 2 y 3 noviembre en la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla.
- 4.1.3 Actualmente están en la etapa final de revisión de folletos para la promoción de los posgrados de la Facultad.
- 4.1.4 Se presentó reporte de las dos semanas de venta de PINES de inscripción a los posgrados para iniciar en febrero de 2018.
- 4.1.5 Con gran satisfacción se recibieron los resultados preliminares de clasificación de los grupos de investigación de la Facultad según convocatoria 781 de 2017 de Colciencias, según la cual tenemos 4 grupos categoría A, 4 categoría B, y 3 categoría C. Se enviará nota de felicitación a los grupos e investigadores.
- 4.1.6 Se está haciendo una prueba piloto con una monitora que hace seguimiento a los interesados en ingresar a los posgrados. Se presenta estadística de llamadas telefónicas realizadas dentro de este proceso.

4.2 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 4.2.1 Dado que el Consejo Académico no ha aprobado la propuesta de reglamentación a la política de formación, el Comité Central de Currículo solicitó a los Vicedecanos Académicos de las Facultades continuar con los procesos de reforma curricular que vienen adelantando.
- 4.2.2 El Comité Central de Currículo continúa trabajando en la política de formación dentro del plan de cualificación docente. En este sentido se invita al "curso para cargos académico administrativos" de cuatro sesiones en la Sede San Fernando a los Vicedecanos, jefes de departamento y directores de programa y a las personas que les apoyan en los procesos.
- 4.2.3 El Comité Central de Currículo está estudiando el reglamento estudiantil para emitir una directriz general a toda la Universidad sobre la aplicación de evaluaciones opcionales.
- 4.2.4 Se solicita a los jefes de departamento colaboración para que los directores de programa asistan al Comité de Currículo de la Facultad, dado que se ha cancelado en varias ocasiones por falta de quórum.
- 4.2.5 El 18 de septiembre en Comité de Currículo de Facultad se dio a conocer el programa de Acompañamiento y Seguimiento Estudiantil ASES dirigido a estudiantes PILOS y en condición de excepción, la cual es un elemento institucional para el propósito de permanencia y graduación de la política "en Univalle me gradúo".
- 4.2.6 Se informa el registro ante el Ministerio de Educación Nacional de las condiciones iniciales para la acreditación del programa de Comercio Exterior. El documento correspondiente debe estar listo en noviembre para que el MEN realice la visita de verificación el próximo semestre.
- 4.2.7 La Vicedecana Académica expresa su preocupación por el tiempo que se ha vencido para la entrega del documento de renovación de la acreditación del programa de Contaduría Pública, el cual tomó mucho tiempo para su elaboración y presentación.

4.3 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 4.3.1 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informó que la profesora Karem Sánchez de Roldán presentó en Claustro los resultados de la investigación de su tesis doctoral, con lo cual se requiere gestionar el paz y salvo del Consejo Académico.
- 4.3.2 El Comité del DAO y el Claustro del Departamento de Administración y Organizaciones aprobaron las asignaciones académicas de los profesores correspondientes al semestre agosto diciembre de 2017. Se presentaron varios cursos dirigidos debido a la medida transitoria de grado.
- 4.3.3 Se informa movilidad dentro de comisión de estudios para la profesora **Ana Milena Padilla Ospina**, para realizar trabajo de campo en la ciudad de Bogotá del 27 al 29 de septiembre. Este trabajo está relacionado con la investigación que conduce en el programa de Doctorado en Administración. Se enviará a la Comisión de Estímulos del Consejo Académico.

4.3.4 El profesor Henry Caicedo Asprilla informó verbalmente al Jefe del DAO que su tesis doctoral obtuvo por votación unánime calificación CUM LAUDE.

4.4. Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 4.4.1 Con 110 estudiantes transcurre el Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera en el marco de la escuela de formación del Programa de Egresados de la FCA. Así mismo, inició el Seminario de nivelación en NIIF para admitidos por medida transitoria. Estas actividades se realizan con profesores nombrados como parte de sus actividades y algunos hora cátedra.
- 4.4.2 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas sugiere iniciar programas de reforzamiento en metodología y rigor investigativo para los profesores que fueron seleccionados dentro de la convocatoria del sistema regional.
- 4.4.3 Se informa la entrega el día de hoy en la Vicedecanatura Académica del documento para iniciar el trámite de creación de la Especialización en Gestión Tributaria.
- 4.4.4 El Claustro de profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas asignó profesores tutores a los estudiantes admitidos a primer semestre del programa de Contaduría Pública, conforme lo establece la Resolución No. 078 de junio 9 de 2005 del Consejo Académico. Los asistentes de docencia también pueden vincularse a esta actividad según la Resolución No.162 de 1994 del Consejo Académico.
- 4.4.5 El Comité del DCF avala el desplazamiento del profesor **Javier Humberto Ospina Holguín** a la ciudad de Bogotá, con el fin de realizar trabajo de campo que le permita avanzar en el cumplimiento de los objetivos propuestos en su investigación doctoral, el día 28 de septiembre de 2017. El Consejo de Facultad informará este movimiento a la Comisión de Estímulos del Consejo Académico.
- 4.4.6 Se informa que la profesora **Martha Lucía Mendoza**, ha reiterado su solicitud de renovación de comisión de estudios, ante la decisión adoptada por el Comité del Departamento de **no recomendar** el respectivo trámite ante el Consejo de Facultad, decisión comunicada en oficio del 15 de septiembre de 2017 No 2017-09-15-14862-I, del cual se hizo envió de copia al Consejo de Facultad.

El Comité de Departamento después de leer y debatir detenidamente la comunicación presentada por la profesora, en cumplimiento de dispuesto en el artículo 15, literales a, b de la Resolución 072 de 2014, de manera unánime **determinó no recomendar la renovación de la comisión de estudio**.

De acuerdo a lo previsto por el literal d del artículo 9 de la Resolución 072 de 2014 del Consejo Superior, El Comité no ve la pertinencia para la Unidad Académica y sus planes de desarrollo académico, el cambio al proyecto de investigación que discrecionalmente efectuó la profesora,

denominado "El papel de las prácticas administrativas y contables en el surgimiento y conformación de la identidad obrera en Yumbo 1938-1986". Este cambio además no fue manifestado en el informe de avance que en su momento avaló su tutor, el profesor Alfonso Rubio

Dicho proyecto en nada corresponde al proyecto presentado para que le fuere considerada, tramitada y aprobada la comisión de estudios por el periodo noviembre 1 de 2016 - octubre 31 de 2017, Resolución No 123 del 20 de octubre de 2016 C A -, el cual al Comité de Departamento y posteriormente al Consejo de Facultad les pareció pertinente, denominado "La Escritura Contable Financiera: Un relato social. El Caso Ingenio Manuelita", el cual fue avalado previamente por su posible tutor el profesor Alfonso Rubio, docente del Departamento de Historia de la Universidad de Valle.

Los miembros del Consejo analizan la situación. El Consejo recibe el estudio del caso que hace el Comité del Departamento, el cual se ajusta a los lineamientos reglamentarios para la renovación de una comisión de estudios.

La Representación Estudiantil solicita considerar la renovación de la comisión de la profesora teniendo en cuenta que la nueva línea de estudios se circunscribe en las ciencias humanas, que es una de las áreas de conocimiento de la Facultad, lo que respalda su pertinencia. Además, otros profesores han tenido una formación doctoral similar.

Se aclara que el DCF no avala la pertinencia de los estudios y su aporte al área que está adscrita la profesora, lo cual es indispensable para la formación doctoral y al momento de la aprobación de la comisión de estudios se hizo un plan de trabajo coherente que ha sido cambiado unilateralmente por la profesora sin informar.

El Representante de los Egresados manifiesta que el trabajo doctoral de la profesora debe ser consistente con la temática para lo cual se le aprobó la comisión, y si se hizo un cambio, se debió hacer el proceso correspondiente e informar. Propone que el Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas estudie nuevamente el caso y haga un llamado a la profesora para redireccionar sus estudios.

El Decano señala que si la temática no es pertinente a juicio del Departamento, esta comisión no podrá continuar su trámite sin el aval de su unidad académica. Recuerda que la aprobación de la Comisión de Estudios de la profesora tuvo amplia discusión por el cambio de la Universidad de Valencia España para hacer Doctorado en Contabilidad, a la Universidad del Valle para hacer Doctorado en Humanidades. En su momento fue necesario hacer una buena sustentación de la pertinencia de la comisión ante las instancias respectivas. Ahora se presenta el cambio de temática unilateralmente. Es importante tener en cuenta que la Resolución No.072 es clara en cuanto a que las comisiones deben tener relevancia y aportes para la unidad académica a la que pertenece el profesor. Sin este aval, el Consejo de la Facultad no puede recomendarla para continuar el trámite de renovación. La profesora está en su derecho de solicitar la reconsideración al Comité del DCF.

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones propone un acompañamiento a la profesora para redireccionar su trabajo doctoral. Esta situación no es buena para el profesor ni para la Facultad.

El Consejo de Facultad propone que se trabaje con la profesora el redireccionamiento del proyecto doctoral de la profesora para que lo considere el Comité del DCF y reorientar sus aspiraciones doctorales.

El Jefe del Departamento manifiesta que se hizo dos veces el análisis del caso y que se está actuando conforme a lo dispuesto en la Resolución No.072 de 2104 del Consejo Superior.

4.5 Informes de la Representante Estudiantil, Daniela Cadena Castro

- 4.5.1 Los representantes estudiantiles de la sede San Fernando se reunieron con funcionarios de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario respecto a las estrategias de salud mental y otras actividades para prevenir los suicidios.
- 4.5.2 Se informa que se está organizando torneo de micro futbol en la cancha sintética del HUV, y clases de natación con un monitor de Univalle en las piscinas Alberto Galindo
- 4.5.3 Dos integrantes de ASECUVA presentaron ponencia en evento estudiantil realizado en la Universidad Javeriana de Bogotá.
- 4.5.4 La Representación Estudiantil respalda las acciones iniciadas dentro de la campaña de la excelencia y resalta el éxito del acto de presentación realizado el 25 de septiembre.

4.6 Informes del Representante de los Egresados, Adm Victor Manuel Escobar Zúñiga

- 4.6.1 El Representante de los Egresados agradece el mensaje de condolencia enviado por el Consejo de Facultad por el fallecimiento de su madre.
- 4.6.2 Se consulta acerca de las actividades de emprendimiento que realizan los estudiantes de la FCA, en especial de Administración de Empresas. La Representación Estudiantil manifiesta que no hay una programación particular para estimular el emprendimiento, solo se cuenta con la muestra empresarial. El Decano invitará al experto en el tema, Oscar Isaza, para ofrecer una conferencia a los estudiantes de pregrado de la FCA.

5. Direccionamiento estratégico de la Facultad.

El Decano informa que mediante Resolución No.2484 del 29 de agosto de 2017 el Rector de la Universidad del Valle fijó orientaciones de direccionamiento estratégico a las facultades e institutos académicos de la Universidad en su proceso de planificación interna y articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025.

El artículo 2 de la Resolución No.2484 señala la responsabilidad de los consejos de facultad en este proceso, y el mandato de formalizar internamente la decisión de preparar el documento denominado Direccionamiento Estratégico.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo de Facultad aprueba ejecutar a partir de la fecha el proceso de elaboración del documento de direccionamiento estratégico alineado con los ejes, estrategias, programas y metas del Plan Programático Institucional. Al efecto, se designa por un periodo de seis meses una comisión conformada por los siguientes profesores que se encargarán de liderar el proceso de preparación y elaboración del mencionado documento de Direccionamiento Estratégico: Benjamín Betancourt Guerrero, Javier Medina Vásquez, Mónica García Solarte, y Carlos Alberto Ángel. Actuarán como apoyo técnico de esta comisión el profesional del área de Planeación de la

Facultad, Emilio José Corrales y la Administradora Claudia Constanza Aguirre, Coordinadora del Área Administrativa de la Facultad.

El Decano invitó al Consejo de Facultad al Adm Emilio José Corrales, profesional encargado del área de planeación en la Facultad.

El Adm Emilio José Corrales manifiesta que este direccionamiento estratégico cuenta como soporte con los registros de las discusiones, y documentos que se realizaron en años anteriores hasta el 2011 durante la construcción del plan de desarrollo de la Facultad. También se tienen los análisis de entornos, diagnostico interno, benchmarking, resumen ejecutivo, y resultados de 11 mesas de trabajo.

Sin embargo, es necesario actualizar todos estos estos documentos debido a los cambios producidos en 6 años. El plan de desarrollo de la Facultad no se culminó ya que no se pasó a la toma de decisiones, quedando los análisis dispersos en amplios debates.

La metodología para este direccionamiento estratégico se basa en una guía de la Oficina de Planeación. Hay lineamientos y políticas que son institucionales, las cuales se aplicarán en este proceso.

6. Solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Solicitudes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

Se solicita al Consejo de Facultad una posición sobre la aplicación de los exámenes opcionales en la Facultad, mientras el Comité Central de Currículo produce una directriz general a toda la Universidad. El Consejo aprueba continuar como se viene aplicando hasta ahora la reglamentación en la Facultad mientras sale un pronunciamiento oficial.

6.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

6.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:

- **Profesora Karem Sánchez**, con el fin de presentar la ponencia titulada "la investigación en emprendimientos indígenas: estado del arte entre los años 1995 y 2015" en el Workshop ECFED-CLA2017 los días 12 y 13 de octubre del presente en la ciudad Aguascalientes, México. Se solicita apoyo económico para tiquetes aéreos, viáticos e inscripción. El Comité del Departamento da aval académico supeditado al cumplimiento de su comisión de estudios. Se aprueba la comisión y se tramitará en el momento de obtener el paz y salvo.
- Profesor Héctor Augusto Rodríguez, solicita comisión académica del 30 de septiembre al 5 de octubre del presente para participar como parte del Peer Review Committee de EQUAA para la evaluación con fines de acreditación del "Instituto Superior de Administracao e Economía- ISAE" en la ciudad de Curitiba, Brasil. Los tiquetes y viáticos corren por cuenta de EQUAA. Se aprueba.

- El profesor Edinson Granja, solicita comisión académica para asistir al primer "Foro Colombia BRICS una alianza para explorar", organizado por la Cámara de Comercio de Bogotá, el día 27 de septiembre del presente. Su asistencia enriquecerá sus conocimientos en temas como Colombia frente a las BRICS, la geopolítica de los BRICS, y además se le entregarán documentos valiosos para mejorar el curso de Entorno de Negocios en los países BRICS, a su cargo. Se aprueba la comisión con los gastos de pasajes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA. El Consejo solicita al Jefe del DAO confirmar si el profesor viajará, dada la proximidad del viaje y la dificultad de conseguir pasajes por el paro de Avianca. En caso de confirmarse, se otorgará al profesor el valor del pasaje en efectivo.
- 6.2.2 En el marco de acompañamiento a los estudiantes de medida transitoria se solicita programación extemporánea del curso Metodología y Estrategias de Investigación (201048-03) en la programación académica del periodo agosto diciembre 2017 en el programa de Maestría en Administración, la cual se dictará desde el 31 de octubre al 7 de diciembre del presente, a cargo del profesor Benjamín Betancourt. Se aprueba programación extemporánea y aval previo de bonificación por 48 horas.
- 6.2.3 El Comité del Departamento aprobó modificación a la programación académica de la Maestría en Políticas Públicas del periodo agosto diciembre de 2017. El curso Taller pasó de ser dictado por el profesor Álvaro Pio Gómez, al profesor Raúl Andrés Tabarquino, incluido en la asignación del profesor. Se aprueba la modificación de aval previo de bonificación.
- 6.2.4 El Comité del DAO aprobó el siguiente cambio de fechas en la programación académica de la Maestría en Administración en el semestre agosto diciembre de 2017:

PRO	GRAMACION ACTUAL	CAMBIOS SOLICITADOS			
Fecha inicial:	Septiembre: 15, 16, 22, 23, 29, 30	Fecha a	Septiembre: 15, 16, 22, 23 Octubre:		
	Octubre: 06 y 07 de 2017.	modificar:	06, 07, 13 y 14 de 2017.		
Docente inicial: LUIS AURELIO ORDOÑEZ		Docente a	LUIS AURELIO ORDOÑEZ		
		modificar:			
Asignatura:	HISTORIA EMPRESARIAL	Asignatura:	HISTORIA EMPRESARIAL		
Tema:		Tema:			
Código:	801043-01	Código:	801043-01		
Promoción:	26-04	Promoción:	26-04		
No. Horas:	48	No. Horas:	48		

El Consejo aprueba la modificación de fechas en el aval previo de bonificación del profesor Luis Aurelio Ordóñez.

6.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco.

- 6.3.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas se permite recomendar las siguientes **Comisiones Académicas**:
- Profesora Maritza Rengifo Millán, con el fin de atender invitación al Tercer SIMPOSIO DE AUDITORIA intitulado "LA INNOVACIÓN Y EL DESARRO DE LA AUDITORIA EN EL SIGLO XXI, que se realizará los días 25 y 26 de octubre de 2017, en el Centro Universitario de Occidente de

Universidad de San Carlos de Guatemala, donde presentará una disertación en el tema de "Desarrollo de la Auditoria de Gestión". Se requiere tiempo los días 25, 26 y 27, los tiquetes y viáticos serán cubiertos por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se aprueba.

- Profesor Omar de Jesús Montilla con el fin de presentar el trabajo intitulado "Ética y Contabilidad: Hacía la Sustentabilidad de la Riqueza Ambiental, Social y Económica", el cual ha sido aprobado por la Comisiones Técnicas Interamericanas y el Consejo Directivo de la Asociación Interamericana de Contabilidad para ser presentado en la XXXII Conferencia Interamericana de Contabilidad, que se realizará en la ciudad de Lima, Perú, de 21 al 24 de octubre de 2017. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA. La inscripción será otorgada por el evento.
- 6.3.2 Se recomienda ampliación del tiempo de renovación de la comisión de estudios para el profesor **Víctor Javier Jiménez Carabalí,** para el periodo 16 de octubre de 2017 al 15 de enero de 2018, con el fin de finalizar sus estudios de Doctorado en Ingeniería Industrial y de Sistemas, en la Universidad de Minho, Portugal.

En su última solicitud de renovación el profesor Jiménez había programado sólo 6 meses (del 15 de abril de 2017 al 15 de octubre de 2017), sin embargo, de manera extemporánea (12 de septiembre 2017), nos ha manifestado la necesidad de contar con el tiempo completo asignado para la terminación de su comisión, petición esta que es respaldada por su tutor de tesis profesor Paolo Sérgio Lima Pereira Alfonso, se solicita considerar su trámite. Se le requirió al profesor la documentación y argumentos que generan esta solicitud, advirtiéndole sobre su extemporaneidad. El Consejo de Facultad aprueba continuar con el trámite de ampliación de tiempo de la renovación ante el Consejo Académico.

- 6.3.3 En Claustro de Departamento realizado el día 18 de septiembre, dado el vencimiento del periodo del representante profesoral ante el Comité del Departamento y previa consulta efectuada a los profesores, recomienda se designe al profesor **Omar de Jesús Montilla Galvis**, único postulante a esta representación. El Consejo de Facultad aprueba la designación por un año.
- 6.3.4 Dado el vencimiento de los periodos de los representantes del Departamento ante las siguientes instancias de la Facultad, se procedió a realizar la respectiva convocatoria, con los resultados:
 - Comité Programa de Especialización en Finanzas, Prof. Edinson Caicedo Cerezo.
 - o Comité de Credenciales, Prof. Omar de Jesús Montilla.
 - o Coordinador ADA Finanzas, Prof. Edinson Caicedo Cerezo.
 - o Comité de Investigaciones, Prof. Edinson Caicedo Cerezo.

El Consejo aprueba las designaciones según las postulaciones del DCF.

6.3.5 De acuerdo con la solicitud de la Dirección de los Posgrados del Departamento se aprobaron los siguientes cambios en la programación del presente periodo agosto/2017-diciembre/2017:

Maestría en Contabilidad - 7881:

Cod	Asignatura	Profesor	Cédula	Tipo	Horas	Fecha

802013 Gr 02	Seminario Electivo I (Matemática Financiera en	Fabio Garcés	16705820	Hora Catedra	24	Octubre 6, 7, 13 y 14
02	contexto de las NIIF)	Carlos Augusto Rincón	94525418	Bonificación	12	Octubre 20 y 21

Especialización en Finanzas 5882:

Cod	Asignatura	Profesor	Cédula	Tipo	Horas	Fecha
802021 Gr 01	Mercados y Títulos Valores	Jorge Luis Romero	6301587	Hora Catedra	12	Octubre 27 y 28

Se aprueba la modificación a los avales previos de bonificación de los profesores.

6.3.5 Dado que a la fecha no se ha firmado el respectivo convenio entre la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- y la Universidad del Valle, se remite por segunda vez al Consejo la propuesta de convenio que pretende aunar esfuerzos para la constitución de un Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal – NAF –, conforme a lo aprobado en el Comité de Departamento de Contabilidad y Finanzas mediante Acta N° 6 del día 5 de mayo del 2016 y en el Consejo de Facultad mediante Acta N°16 del día 10 de mayo del 2016, lo anterior con el fin de que se retome de nuevo el trámite pertinente ante la rectoría.

El Consejo realizará de nuevo los trámites correspondientes. De acuerdo con la inquietud de la Representación Estudiantil, se aclara que las prácticas de estudiantes de Comercio Exterior en la DIAN continúan normalmente.

6.4 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 6.4.1 El Director del Instituto de Prospectiva mediante comunicación del 18 de septiembre solicita al Consejo autorizar la propuesta técnica y contrato con BIOTEC para elaborar documento de actualización del plan estratégico de dicha corporación periodo 2016-2021. Se aprueba contrato para ser ejecutado por el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento.
- 6.4.2 El Director del Instituto de Prospectiva mediante comunicación del 18 de septiembre solicita al Consejo autorizar la propuesta técnica y contrato con INFIVALLE para hacer diplomado en Normas internacionales de Información Financiera. Se estudia la solicitud y los documentos anexos, quedando por resolver varias inquietudes. Se solicita a la Secretaria del Consejo que el Instituto cambie la carta de solicitud y brinde mayor información sobre el contrato a realizar y profesores que participarán. Se aplaza para su estudio en la próxima sesión del Consejo.
- 6.4.2 El Director del Programa de Comercio Exterior mediante comunicación del 20 de septiembre solicita matrícula extemporánea en el semestre agosto diciembre de 2017 para el señor Luis Alejandro Naranjo Guerrero, quien tuvo incapacidad médica de 60 días por accidente que le impidió venir al programa a realizar la matrícula de trabajo de grado. Se aprueba.
- 6.4.3 El Director de la Maestría en Administración envía para aprobación modificación extemporánea de calificación en el semestre agosto diciembre de 2016 para la señora Amanda Madrid Panesso, en la asignatura Tesis Continuación. La sra Madrid sustentó su trabajo de grado el 7 de junio. Se aprueba.

6.4.4 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados traslada al Consejo comunicación de la estudiante de la Especialización en Finanzas Gloria Patricia Farfán, mediante la cual expresa su inconformidad con la falta de claridad e información en cuanto a los procesos que deben realizar para el pago de matrícula con créditos de ICETEX, lo cual hace que algunos tomen la decisión de estudiar en otras universidades. Se plante que existen otros casos similares en los posgrados. Se estudia la situación y se decide enviar comunicación a la Oficina de Matrícula Financiera haciendo un llamado a brindar mayor colaboración y una cultura de servicio al cliente por parte de la persona encargada de los créditos con ICETEX.

6.4.5 Los directores del Programa de Administración de Empresas y de Comercio Exterior solicitan apoyo para los estudiantes Juan Sebastián Cardoso, María Camila Walteros y Juan Sebastián Peña para asistir el 5 y 6 de octubre al 4 Encuentro de investigación de ASCOLFA con ponencia aprobada. Se aprueba apoyo por \$100.000, inscripción por \$20.000 y transporte para cada uno de los estudiantes con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

Dado que no se cuenta con criterios de la Facultad para otorgar apoyos económicos a los estudiantes en el marco de la Resolución de Rectoría No.2232 de 2017, se solicita a la Representación Estudiantil elaborar un proyecto para reglamentar la asignación de apoyos económicos para los estudiantes de la Facultad.

7. Evaluación docente y planes de mejoramiento

Se aplaza este punto para una próxima sesión.

8. Plan de desarrollo profesoral de los departamentos

Se aplaza este punto para una próxima sesión.

9. Correspondencia y Varios

Comunicación SAIA 2017-09-11-13606-l concepto jurídico solicitado por el Consejo de Facultad sobre exención de matrícula de posgrado para profesor hora cátedra de la Maestra en Calidad que dicta cursos de máximo 12 horas en el semestre. La Oficina Jurídica considera viable conceder la exención

Siendo las 5:00 pm termina la sesión

obó	Nombre: Rubén Darío Echeverri Romero, presidente del Consejo	!	oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apre	Firma:		elab	Firma:

Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Conseio.
- Solicitar al profesor Fernando Echeverry completar el informe financiero y plan de trabajo. Secretaria del Consejo.
- Aclarar con el Instituto de Prospectiva solicitud de convenio con INFIVALLE. Secretaria del Consejo